



República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 72/2007

**REF: ACTUALIZACION DE NUMEROS TELEFONOS DE LOS SEÑORES
MAGISTRADOS**

Montevideo, 19 de julio de 2007.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en librar a Ud. la presente, a efectos de poner en su conocimiento, que la Suprema Corte de Justicia dispuso hacerles saber a los Señores Magistrados que se sirvan actualizar su número telefónico particular y, en su caso, celular, a fin de ser ingresados en el registro respectivo, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 33 y 36 (Primera Parte Título II Domicilio de los funcionarios) del Reglamento General de Oficinas Judiciales, **información que deberá ser remitida a la Pro Secretaría Letrada.-**

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos

